

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 18 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Publicidad  
Línea en B.º pag. 0,10.— Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 9 de Enero de 1909

Núm. 8.412

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. por trimestre.

Año XIII

## CARTA ABIERTA

### Al Sr. Picadillo, cocinero titulado

Redacción de EL NOROESTE

Muy señor mío y dueño: no sé hasta qué punto habrá de parecerle extraño a vuesa merced que sin tener con su persona otro conocimiento, siquiera sea muy sabroso, que el que sus nunca bastante alabados escritos me proporcionaron, me atreva a dirigirle esta epístola y más en letra formada, faltando acaso a aquella discreta y tradicional timidez de mi sexo y aún no sé si a las conveniencias y usos que son ley y premática de nuestra sociedad; pero ésta y vuesa merced habrán de perdonarme en sabiendo que sepan el descomunal motivo que a ello me mueve y que no es otro que el que ahora mismo voy a exponer y declarar.

Sepa vuesa merced, señor mío, que yo lo soy a medias del que a su vez también a medias lo es mío, quiero decir, de mi marido. Y digo que los dos somos señores a medias uno de otro, no porque nuestro señorío se divida y reparta con nadie, que a Dios gracias somos y hacemos ambos un solo matrimonio legítimo, sino porque de tal suerte nos buscamos y procuramos adivinar nuestros mutuos pensamientos y deseos que ganosos de cumplirlos el uno al otro, faltanos siempre tiempo de ceder de los nuestros respectivos. Y por esto y porque el dicho marido mío es un tantico goloso y llevado del gusto de la buena mesa hasta llegar a tener sus puntas y ribetes se glotoncillo, es el libro de vuesa merced una de mis lecturas obligadas y favoritas; y házme de tal suerte dado en la mano su exquisita manera de cocinar que a mi hombre y aún a mí se nos van los dedos tras sus guisos: de tal suerte nos los chupamos de gusto.

Pero no es solamente por darme a mí misma el muy regalado de contárselo por lo que le escribo en este día y de esta guisa; sino por advertirle que en su clásica obra —y le llamo clásica por oposición a romántica— tanto mi marido como yo hemos echado de menos más de una vez un importante capítulo que de tenerlo, la completaría y perfeccionaría de cumplidísima manera. Y es el tal uno que que estuviere destinado a enseñarnos a nosotras las mujeres de nuestra casa y de nuestros amos la más selecta presentación de sus bien sazonados platos, puesto que hartos se le alcanza a vuesa merced que por poco artista que uno seay y mi marido se pica de serlo mucho, come por lo menos otro tanto con los ojos que con la boca; y tanto apetece los refinamientos del paladar como los de la vista. Y a mí, que gracias a vuesa merced y a sus sutilísimas recetas, acerté —y he de decirlo aunque vanidad parezca— a cumplir los primeros, déleme que por falta de lecciones, ya que no de buen deseo, lo acerté a calmarle los segundos.

Por tanto, muy señor mío, ruegole que atendiendo a los deseos por mi manifestados —y casi me atrevo a afirmar que así lo hará, que no en vano tiene vuesa merced bien probada fama de galante y bien quisto con las damas— escriba y publique una cartilla donde tan práctica y claramente como en su sonado libro se den reglas y principios para adornar, acompañar y presentar dignamente sus bien sazonados platos, seguro de que conmigo habrán de agradecersele cuantas amas de casa se cuiden y preocupen de la suya.

Y nada más, señor de mi respeto, hasta que le dé públicamente las gracias por su galantería y condescendencia esta que se ofrece su humilde servidora

MARÍA NALDA Y VILLAR.

Santiago, 9 Enero 1909.

### Saetillas al Niño Jesús

Mágico Niño.  
Raro portento.

Junto a tu cuna  
No sé que siento:

Arde en tus ojos  
No sé que llama,  
que si me miran  
Mi alma se inflama:

En sus miradas  
Tal imán tienen,  
Que presa en ellos  
Mi alma sostienen?

Todo imán eres,  
Todo embelesos:  
Quiero en tu boca  
Dejar mil besos

Ay, cuanta dicha  
Siento a besarte!  
Quién sustraerse  
Podrá de amarte...

No llores, vida,  
Dulce Bien mío?...  
Ah! ¡tiritando  
Estás de frío.

Calla; no llores,  
Ven a mi pecho,  
Que en él te tengo  
Caliente lecho.

En él, Bien mío,  
Te arrullaré:  
Dándote abrazos  
Siempre estaré.

R. F. CAMPOAMOR

## NOTAS DE UN CURIOSO

Estadística taurina.

En una estadística se hace el resumen de las corridas de toros celebradas durante el año 1908. Fueron las corridas 315, y 430 las novilladas, recibiendo muerte en unas y en otras 3.338 reses. El torero que más corridas toreó fué Bombita, que lo hizo en 63, estoqueando 144 reses, y después Machaquito, con 60 y 145 respectivamente. Entre graves y leves hubo 181 cogidas, siendo de consecuencias fatales, cuatro. En el pasado año taurino se han inaugurado cinco plazas de toros.

## Hombres célebres

GALLEGO

9 de Enero

D. Juan Nicasio Gallego, ilustre sacerdote a quien su canto «A la defensa de Buenos Aires» le bastó para revelarse como poeta inspiradísimo, de profundo y delicado estro y rememorse a la cumbre cuya subida cuesta a otros tremendas luchas, nació en Zamora el 14 de Diciembre de 1777, y sus primeros estudios fueron dirigidos por un sabio humanista quien le inculcó el cariño a los clásicos latinos que tanto habrán de contribuir a la forma de su buen gusto literato.

Seguendo el impulso de sus aficiones cursó con gran aprovechamiento la carrera eclesiástica en la Universidad salmantina, y terminada aquélla se trasladó a Madrid, donde Meléndez Valdés que le había conocido en Zamora, Quintana y Cienfuegos le honraron con su amistad y sus consejos.

Las primeras composiciones que don Juan Nicasio dio a la publicidad vieron la luz en el «Memorial literario», y pocos meses más tarde de haberse dado a conocer en esta publicación, fué cuando con su canto a la defensa de Buenos Aires subyugó a los buenos españoles.

Al estallar los sucesos de 1808 arrastrado por las nuevas doctrinas, que en él tuvieron excelente acogida, y por el llamamiento de la Junta de Gobierno, se trasladó a Sevilla y formó parte de una comisión encargada de examinar y corregir multitud de memorias sobre reformas de leyes y reunión de Cortes; al rennirse éstas en Cádiz, Gallego tuvo en ellas asiento, y esto le dió motivo para distinguirse como defensor de la libertad de imprenta y de la abolición de los señoríos jurisdiccionales.

En 1814 fué procesado por sus ideas liberales, y durante 18 meses estuvo recluso en la cárcel de Madrid, pasando después a cumplir cuatro años de prisión en la Cartuja de Jerez, sin haber recaído sentencia en la causa que se le instruyó, y de allí fué trasladado al convento de Loreto en la provincia de Sevilla.

Con el restablecimiento de la Constitución de 1812 recobró la libertad, otorgándole entonces, como premio a su consecuencia política y a sus talentos, el arcedianato mayor de Valencia, del que no tardó en despojarle Fernando VII, al paque entablaba contra él una serie de perá

secuciones que le obligaron a emigrar Francia, donde Gallego se dedicó a buscar los restos de su gran amigo y maestro Meléndez Valdés, consiguiendo tras rudos trabajos darle un lecho más decoroso del que tenían.

En Abril 1828 regresó a la madre patria, y ávido del reposo que no disfrutaba desde hacía tiempo, fijó su domicilio en Valencia y trabajó para que se le restituyera el arcedianato, alcanzando solamente una prebenda de menos consideración en la basílica de Sevilla, la que tuvo que aceptar obligado por la precaria situación en que se hallaba.

Muerto Fernando VII, el gobierno le nombró auditor supernumerario del tribunal de la Rota y efectivo del Escusado y más tarde individuo de la comisión de censura.



GALLEGO

De su paso por la dirección de Instrucción pública dejó como grata huella un plan de estudios, redactado en unión de Liñán y Quintana, que mereció grandes elogios; y como censor de teatros é individuo de las Academias de San Fernando y Española (de esta fué secretario perpetuo), contribuyó al engrandecimiento de la literatura patria.

Como poeta rayó, entre los de su época, a gran altura; fué un compositor inspiradísimo, vigoroso, muy correcto en la frase y de gran pureza de estilo. Poseía el inapreciable don de hacer sentir; armaba sus composiciones con tanta inspiración y tanto gusto, que, seduciendo el ánimo del lector, despertaba en él todas las sensaciones de su majestuosa musa: buena prueba de ello son sus cantos «El 2 de Mayo», «La defensa de Buenos Aires» y las «Egías» dedicadas a la muerte del duque de Fernandina, de la duquesa de Frías y a la de la segunda esposa de Fernando VII, citadas como sus mejores producciones y como modelos de versificación elegante, enérgica y de dicción castiza y nada vulgar.

También cultivó la crítica, siendo muy leído por la amabilidad y enseñanzas que sus trabajos ofrecían. «A falta de escribir libros propios—de ía un escritor de su tiempo,—pasa muchas horas enmendando libros ajenos, porque es modelo de corrección, y su voto inapelable en materia de buen gusto».

Murió el 9 de Enero de 1853, á consecuencia de una caída, sin dejar más libros escritos que una traducción, hecha en pocas horas á ruegos de Quintana y Marquez, de la tragedia «Oscar» pero todas sus composiciones se han reunido en el tomo 67 de la Biblioteca de autores españoles.

## LA BAJA DE LOS FRANCO

El descenso de los francos por bajo del cambio de 11 por 100, desde el tipo de 13 (en cifras redondas), á que venían cotizándose en los años últimos, permite esperar que de un modo lento, como conviene á la producción, pero constante, seguirá bajando algo más.

A este resultado contribuyen diversos factores. Uno de ellos es la política de nivelación, que se mantiene con energía, lo cual eleva el crédito de España en el extranjero. Otra es la esperanza fundada que se tiene en el aumento de la exportación de algunos productos, y especialmente de minerales y metales, que representan oro para España.

La menor entrada de cereales, por no ser necesarios, dada la producción de nuestra cosecha en el año último, reduce la demanda de oro para remitirle al extranjero, y tiene que influir favorablemente en el cambio.

Y por último, la medida que se adoptó hace algunos meses, de facilitar el Banco, por cuenta del Tesoro, las pequeñas cantidades que necesita el comercio, evita la explotación por los especuladores, que al demandar á veces partidas de menor cuantía, elevaban la cotización.

Todo esto, y el stock de oro que conserva la Hacienda en cantidad de 53 millones de pesetas, después de haber pagado todas sus

obligaciones en el extranjero durante el año último, explican justificadamente la baja conseguida en el cambio internacional, y la confianza de que seguirá descendiendo, sin violencia ni perturbaciones en la producción y en el comercio.

## El Trono y la cruz de Menelik

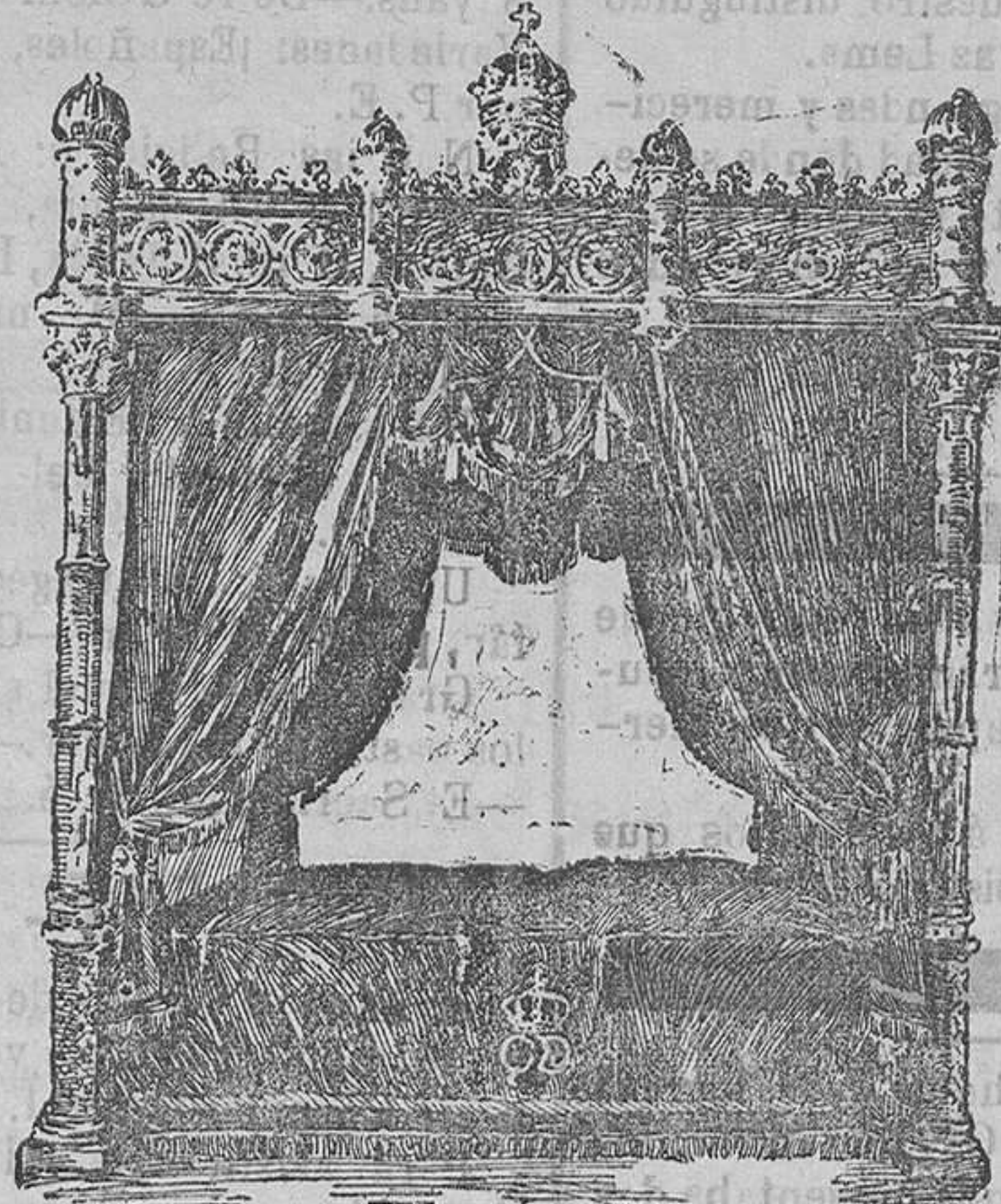
Con motivo de la abdicación del Sobrano de Etiopía, Menelik, de la que tanto se ocupó en estos días toda la prensa extranjera, tiene verdadera y palpante actualidad cuanto se relaciona con aquella corte.

El actual trono que usaba Menelik para las grandes ceremonias, tiene una historia breve é interesante que merece ser conocida.

Trátase de un trono moderno que el gobierno francés regaló al famoso Negus á raíz del regreso de la Comisión Legarde, que tan importantes resultados obtuvo para los intereses franceses en 1837.

Entre los regalos que se hicieron á Menelik figuraban el trono y la cruz.

El primero es obra del artista en orfebrería Poussielgue-Rusand. Es de forma muy particular, participando de la cama de justicia y del balaquino de recepción estando todo él construido en madera esculpida y dorada, en estilo romano-bizantino muy puro y con los huecos del calado en colores verde y rojo, que son los de Etiopía. Los paños y cortinajes son de damasco de seda púrpura, guarnecidos de franjas, galones y bordados de oro fino, de la mayor riqueza.



El Trono de Menelik

En los días de audiencia el soberano «león de la tribu de Judá», se sienta á la turca entre los dos cogines, mientras los dignatarios admitidos á la recepción desfilan ante él.

Al mismo tiempo que el trono Francia envió también á Menelik una cruz de oro, valiosísima alhaja de orfebrería con amatistas, y granates, siendo el collar de que pende una sencilla cadena gruesa.

Tanto uno como otro objeto, han sido siempre tenidos en gran estima por Menelik.

## GALICIA

Ha comenzado á trabajar en Lugo la compañía ecuestre del Sr. Feijóo Después irá á Orense.

En Cangas se trata de fundar un Casino.

Dice un periódico de Orense que en el «Palacio Lumiaoso» se ha dado el escándalo más monumental que se registra en los anales de la localidad.

El maquinista fué reducido á prisión por desacato al gobernador civil y uno de los artistas multado con 500 pesetas, por faltarle al respeto al público.

Además el encargado del local fué amonestado por la autoridad.

En Penalonga (Rairiz de Veiga), apareció muerto el vecino Antonio Fernández.

Se comprobó que la muerte fué casual.

La suscripción abierta en Vigo con destino á los supervivientes de la catástrofe de Italia, asciende á 3.191'52 pesetas.

El Ayuntamiento de Cangas está en tratos con D. Laureano Salgado para instalar allí el alumbrado eléctrico.

La Dirección general de Agricultura aprobó el proyecto de campo de demostración agrícola, que se trata de establecer en Mondoñedo.

Dicen de Viveiro que continúa siendo abundante la pesca de sardina.

## Los que mueren

En Vigo D.ª Ramona Menós Anguera  
—En Lugo D. Ramón Armeiro.  
—En Bacerreá D. Nemesio Cabrerros y Cuevillas.

## Desde Muros

Con una solemnidad desusada en esta Villa en actos de idéntica naturaleza, llevose á cabo el primero de Enero próximo pasado, la ceremonia de toma de posesión de los Adjuntos nombrados por la Audiencia para actuar el año que corre, en la administración de justicia municipal.

Invitados por el Sr. Juez municipal, siguiendo indicaciones del de Instrucción reuniéronse en el salón del Juzgado municipal, letrados, procuradores, funcionarios públicos y autoridades, los cuales, con los Sres. Adjuntos nombrados, formaban su escogido é inteligente concurso, al que el Sr. González Llame, previo juramento tomado por el municipal, dirigió la palabra poniéndoles de manifiesto en párrafos llenos de jurídica erudición, el origen del Tribunal que hoy impera, sus vicisitudes, sus evoluciones á través de

los tiempos y las trascendencias que de él se desprenden; exhortándoles al cumplimiento de los nobles deberes que su cargo les impone etc.

Citar el acto precedente y no decir que el Sr. González Llame es un joven entusiasta que vale mucho y que honra el sitial de Juez, sería no hacer justicia á sus vastos conocimientos jurídico-sociológicos y á los suyos literarios, frutos ambos concienzudos y constantes estudios, los que unidos á una fácil y castiza dicción, hacen de su poseedor una positiva esperanza para lo porvenir.

Y basta de esto no vayan á creerse llevado el fin de adular, cosa contraria á mi carácter sobrado conocido para no ser sincero «Lo suyo á su dueño» es mi lema. Siga el caminotrazado desde su posesión como Juez y no dude que el ilustre pueblo de Muros sabría premiar como se merece su justa é ilustrada labor.

Según me dicen el próximo 30 se anunciarán, en el «Boletín Oficial», el concurso para proveer una plaza de maestro-director de una Banda de música, que trata de organizar el Ayuntamiento de esta villa, dotada con el sueldo anual de pesetas 1000.

Este puesto es de reconocido valer para su Director, no tanto por los productos que, organizada la Banda, se pueden sacar de sus servicios en las múltiples fiestas que en la Villa y contornos se celebran, sino que, sabiendo tocar el *armonium*, condición precisa, hará de organista de la ecotelegía é iglesias vecinas que son muchas.

Según cálculo aproximado no bajarán de 2.000 á 2.500 pesetas ó acaso más los ingresos del maestro.

Por desgracia observo sobrada apatía en los que, por sus cargos, debieran suscitar y apoyar el proyecto de celebración de nuestro centenario de la Independencia.



cia ya tan cercano, 26 Marzo 1909; y no se dirá fué por falta de avisos y anuncios, pues de ellos dá fé la prensa; mas como este asunto requiere artículo aparte, dentro de unos días enviare uno que trate al detalle, tan importante cuestión. Y nada mas por hoy amigo Director de V. siempre s. afmo.

RAMON DE ARTAZA

Enero, 1909.

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se imprimen, al minuto, desde 3 reales ciento.

Variado surtido para señorita, buena cartulina, también desde 75 céntimos el ciento.

Dicen de Carral que el carretero José Galán González murió aplastado por el carro.

El desgraciado Galán iba de Santiago conduciendo carga. D. E. P.

Mañana le será administrado el Sacramento del Bautismo, bajo condición, al sargento del regimiento de Zaragoza don Torencio Cardá.

A las tres y media de la tarde de ayer ingresó en el Hospital Ramón Gómez Ulloa, vecino de Melid, con la mano derecha lesionada, a causa de haberse disparado casualmente un revólver. Quedó encamado en la sala de San Sebastián.

Se anuncia vacantes para su provisión interina, las siguientes escuelas:

Puentes en Gudiñ, incompleta mixta con 375 pesetas de sueldo anual.

Rozos, en Ameirol, completa mixta, con 312'50 pesetas de haber anual.

Llegó a esta ciudad, el religioso franciscano P. Dorotheo Colonge.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué nuestro distinguido amigo D. Manuel Puertas Lema.

El finado gozaba de grandes y merecidas simpatías en esta ciudad donde se dedicó al comercio durante muchos años.

Su hombría de bien y su laboriosidad le granjearon la estimación de todos.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame mas sentido.

Las misas gregorianas en sufragio de D. Juan Souto Chas darán principio el lunes 11 á las 10 en la capilla de las Siervas.

Se anticipen gracias á los devotos que tengan la caridad de asistir á alguna.

A las doce de la noche de ayer ingresó en el Hospital Antonio Garabal Miramontes, vecino de Enfesta, que presentaba dos heridas de arma blanca en la espalda y otra en la mano derecha que le produjeron en una disputa sus convecinos Antonio Moure y Antonio Rodríguez. Quedó encamado en la sala de San Cosme.

Un medicamento que supere á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago ó intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos.

Mañana de cuatro á seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Z. r. goza que ejecutará las siguientes composiciones:

- 1.º «Mercurio» paso-doble, M. Hurtado.
2.º «Garin» (Sardña), Bretón.
3.º «Ecos de mi Tierra» Fantasía, J. Tojo.
4.º «La Gussona» Poética de efectos, J. Tojo.
5.º «La Alegría de la Huerta» Gran fantasía, J. Chueca.
6.º «La Alegre Trompetería» paso-doble.

Ha dado á luz una robusta niña la Sra. D.ª María de la Riva de Sanchez Anarado.

Lo mismo la recién nacida que la madre siguen sin novedad. Reciban nuestra felicitación.

Hoy fueron afioradas 15 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

En la iglesia conventual de RR. PP. Franciscanos tendrá lugar mañana domingo el Capítulo, ó función de las Suertes que celebra todos los años la V. O. T. de esta ciudad.

La Misa de Comunión general será á las siete y media, y el Capítulo comenzará á las diez y media, siguiéndose en él el orden siguiente. Primeramente se celebrará Misa rezada; después se cantará el himno Veni Creator con su verso y

oración; acto seguido el H.º Secretario dará lectura á la Memoria anual, y el P. Visitador dirigirá una breve exhortación á los concurrentes. A continuación se bendecirán las Suertes, y se procederá á repartirlas entre los individuos de las Juntas de Hermanos y de Hermanas, así como también á los Celadores y Celadoras de veinte distritos en que está dividida la Orden. Por último, en acción de gracias se cantará el himno «Te Deum».

Las Juntas Directivas encarecen respectivamente á los Hermanos y Hermanas la asistencia á este Capítulo que constituye uno de los actos más importantes de la Congregación.

El Sr. Cardenal Arzobispo en nombre propio y en el de los Prelados de la provincia eclesiástica se dirigió á las Cortes solicitando que se aclarado el proyecto de ley relativo á la caducidad de créditos contra el Estado.

Los frecuentes ataques nerviosos tienen á veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre dá fuerza á la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Esta mañana fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro convecino D. José Bermúdez de Castro expresidente de la Audiencia de Pontevedra.

Muchas personas rindieron el tributo de amistad al finado acompañando sus restos.

Presidían el duelo el M. I. canónigo Sr. Fernández Herva, el juez de primera instancia y el Sr. D. Jacobo Pedrosa.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

Hemos recibido el número del 1.º de Enero de «El Eco Franciscano». Ponemos á continuación su interesante sumario:

—Siempre adelante!, por La Redacción.

—De Actualidad: En pie de guerra, por Fr. Samuel Eiján. Asesinos de almas.—

Fiesta de la Quincena: El Triunfo del Smo. Nombre de Jesús, por Fr. Daniel Davara.—Nuestro Científico: Algo sobre el trabajo científico, por Fr. Plácido-Angel Rey Lemos. Luz (Poesía), por Evaristo S. yans.—De re Canónica, por Fr. J. C.—

Variadas: Españoles, á Tierra Santa!, por P. E.

Noticias Religiosas: Nacionales.—Del Extranjero (Alemania, Bélgica, Estados Unidos, H.ª, Holanda, Inglaterra, Italia).—Franciscanos.—De nuestras misiones.—

Neclorologías.—

Bibliografía (P. Estanislao, P. Casanova, P. Restituto del Valle, R. Monleaur, etc.).

Útil Dulce: Una tragedia en el Cordofar, por Fr. S. Eiján.—Curiosidades.

Grabados.—Samuel anunciando á Halí los castigos del Señor.—El Hijo pródigo.—El Sacrificio de N.º.

VELADA EN EL SEMINARIO

Mañana á las seis de la tarde se celebrará una agradable velada en el Seminario Conciliar Central.

Para asistir á la velada científico-artística hemos recibido atenta invitación del Rector Sr. Macías Ares que mucho agradecemos.

Se registrá por el siguiente programa:

PARTE PRIMERA

- 1.º Jota del Pericón.
2.º Acto académico sobre la siguiente tesis:

«Libri deuteronomioi V. E. ab Hebraeis uti inspirati habebantur et inclusi erent in canone Alexandrino, quem Christus D. et Apostoli usu suo approbatur. Eclesiase tradiderunt», en la cual tomarán parte los alumnos de S.º grado-Escritura D. Leónido Barro Laje (externo) disertante, D. Benito Vázquez Vales (interno) argumentante primero, y D. Adolfo Constenla Costa (interno) argumentante segundo.

3.º «In natali Domini», melodía gregoriana.

PARTE SEGUNDA

- 1.º «La Creación del primer hombre», según el original hebreo, por el alumno de la Facultad de Teología don Ignacio N. y Pegito.
2.º «O Sol de Primavera».
3.º Lectura del Primer capítulo de un «Estudio sobre San Rosendo», próximo á publicarse, por D. Antonio López y Carballeira, Profesor de Seminario.
4.º Villancico al Niño Jesús.
5.º «Himno de la peregrinación á Santiago de Compostela»; letra de don Antonio Vázquez Queipo y música del muy Ilustrísimo señor don Santiago Tallafall.

Franquicia Postal

En la imprenta de EL ECO DE SANTIAGO se venden facturas de presentación de correspondencia en las oficinas de Correos obligatorias desde 1.º de Enero á las entidades que gozan franquicia postal.

Farmacias de guardas, mañana domingo: Las de los Sres. Gallego, Piz, Nueva y Bascansa, Torál.

El descanso dominical

Hoy publicó la alcaldía el siguiente bando:

«He de saber: que para evitar dudas y confusiones, mientras no resuelva la superioridad el expediente de excepción, y de conformidad con la Junta local de Reformas Sociales al objeto de adoptar á esta ciudad el Reglamento de 19 de Abril de 1905, para la aplicación de la Ley de 3 de marzo de 1904, sobre el descanso en domingo, y en uso de la facultad que por el artículo 21 de aquel se me concede para armonizar algunos de sus preceptos con las costumbres y necesidades de la localidad, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Las transacciones en la plaza mercados cesarán los domingos á la una de la tarde, (pudiendo permanecer hasta esa hora los comercios de la localidad) siempre que obtengan de la Alcaldía el indispensable permiso, que se pedirá, y concederá en papel común.

2.ª Las peluquerías y barberías cerrarán también á la indicada hora.

3.ª Podrán continuar abiertos hasta las dos de la tarde, cerrándose á esta hora, los establecimientos dedicados á venta al por menor de artículos de comer, beber y arder, con las salvedades siguientes:

Las fondas, cafés, restaurants, casas de comidas, horchaterías, y los despachos de pan, leche, refrescos y pescado permanecerán abiertos todo el día del domingo.

Las tahonas se cerrarán á las siete de la mañana.

Las pastelerías, confiterías y reposterías podrán fabricar sólo hasta las once y vender durante todo el día sólo los artículos de su especial fabricación.

Las casas de baños podrán permanecer abiertas todo el día.

4.ª Las tabernas, ó sea toda tienda casa pública ó establecimiento donde se venda al por menor, principalmente, vino ó cualquier otra bebida alcohólica, aunque por excepción, se expendan artículos de comer ó de otra especie, no podrán permanecer abiertos durante todo el día del domingo.

Se permitirá la apertura de los establecimientos en que únicamente se sirvan comidas y no se expendan más bebidas que las que comiendo se consuman, siempre que en ellos se fije un cartel anunciando que no se despachan otros artículos.

5.ª Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo ó parte del día del domingo, y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habitan el industrial ó comerciante su familia ó dependientes, podrán tener aquella entreabierta, con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende.

En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuales son de venta permitida.

6.ª Ninguna excepción alcanza á los dependientes, los cuales en modo alguno pueden ser ocupados en domingo á no ser que legítimamente formen sociedad mercantil con los patronos, ó pertenezcan á alguna asociación gremial constituida con arreglo á la Ley, que hayan pactado con éstos las condiciones del descanso.

7.ª Si alguna duda ó cuestión surgiese con motivo de la aplicación de la Ley citada y de su Reglamento á casos concretos, deberán los interesados consultarla á la Alcaldía, que lo resolverá inmediatamente oyendo á la Junta local de Reformas Sociales.

8.ª La Guardia municipal vigilará y cuidará de la observancia de la Ley y Reglamento aludidos y de las disposiciones preinsertas, denunciando á esta Alcaldía cuantas infracciones observare ó le fueren conocidas. Santiago, 8 de Enero de 1909.—Lino Torre y Sánchez-Somera.»

A LAS HIJAS DE MARIA

Almanaque para 1909, dedicado á las Asociaciones de Hijas de María. Publicado con la autorización de la autoridad eclesiástica.

Precio del ejemplar 2 reales. De venta en la Administración de este periódico.

Sociedad de seguros mutuos contra incendios de SANTIAGO

Por acuerdo de la junta Directiva de esta sociedad, se hace saber á los Sres. Socios, que el domingo 10 del corriente mes á las 12 de la mañana tendrá lugar en una de las salas del Excmo. Ayuntamiento la Junta general ordinaria que previene el artículo 33 del Reglamento y á la vez le ruega la puntual asistencia. Santiago, Enero de 1909.—El Secretario, Felipe Amenedo.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

Recaudación de consumos

Table with 2 columns: Item and Amount. Total: 2,566'72

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

Registro civil

DIA 8

Nacimientos

José María Ameneiro Sánchez, José María Rama Pombo y Joaquín Budiño Couso.

Defunciones

D. José Bermúdez, de 68; Carlota Iglesias Fernández, de 74 años y María Costoya Rey, de 64 años.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Julián y su esposa santa Basilia mártires, San Anastasio, san Celso y San Vidal.

Idem del día de mañana.—San Nicanor, san Guillermo, y san Gonzalo.

GACETILLAS

Tos y enfermedades del pecho lo mejor Pectoral Cardin. Cura siempre. En la Tos Ferina resultados eficacísimos. Pídase á Bermejo y buenas Farmacias.

HEREDEROS

Se solicitan á los herederos de D. Juan García Mosquera; los que se crean con derecho á su herencia pueden dirigirse á Manuel Barrera. Calzada del Monte 244, Habana.

EDICTO

D. Camilo Vaamonde y Trigo, Recaudador agente de contribuciones de esta zona. Hace saber: que en el expediente que instruye por debitos de la contribución territorial rústica contra D. Francisco Gregorio Pico, se ha dictado providencia con fecha de hoy mandando proceder á la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Un agro, sito en la parroquia de Santa Susana de afuera de esta ciudad, en el barrio de Santa Marta á la margen izquierda bajando de esta ciudad por la carretera de Coruña á Pontevedra, destinado á labradío monte y tojal que mide una extensión superficial de cuarenta y cuatro ferrados y diez y seis cuartillos, y fué tasada para venta en ochocientos pesetas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio; advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta que ésta se celebrará en el local de ésta Recaudación el día 28 del corriente á las once en punto de su mañana y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

1.ª Que el deudor ó sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su caso pueden librar la finca hasta el momento de celebrarse la subasta pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

2.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los solicitadores depositen previamente en la mesa de la presidencia el cinco por ciento del valor de la finca, de la cual no existen más títulos que lo que consta en el expediente y con los que deberá conformarse el licitador y no tendrá derecho á exigir ningunos otros.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

El de ayer.—Lo tratado.—Decreto á la firma.—Nuevos Obispos

Madrid 9 (8.)

El consejo de ministros celebrado ayer en casa del Sr. Maura terminó tarde.

Según dijeron los ministros al salir, en el consejo se cambiaron impresiones sobre a proyectada modificación de la ley de protección á la industria nacional; se aprobó el reglaman ó de Sanidad exterior; los expedientes de obras de las Catedrales de Córdoba y Toledo, y varias concesiones de cruces.

El ministro de Fomento dijo que el lunes leerá en el Congreso el proyecto de ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

El ministro de Estado habló sobre diversos convenios comerciales con diferentes países, y sobre la prórroga del tratado con Francia.

Después del consejo el Sr. ministro de Gracia y Justicia llevó á la firma del Rey los siguientes decretos: Nombrando Obispo de Barcelona al que actualmente lo era de Jaen. Nombrando Obispo de Jaen al de Leon.

Nombrando Obispo de León al canónigo dignidad de Maestrescuela de Tarragona don Ramón Guillamet

Varias noticias

Madrid 9 (8.)

Se asegura que la dirección de la

3.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación, y si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito.

4.ª Que por última vez se siguiera ésta y emplaza al deudor ó sus herederos, advirtiéndoles que si no comparecen apersonándose en el expediente continuará este su tramitación hasta otorgar la correspondiente escritura de venta en rebeldía de los mismos.

Santiago, Enero de 1.909. CAMILO VAAMONDE.

Advertisement for RAQUITISMO (Rickets) featuring Emulsion SCOTT. Includes text: 'Una anemia que degeneró en RAQUITISMO', 'era lo que tenía mi hija Irene...', 'Emulsión SCOTT', and an image of a child.

Madrid 9 (id. id.)
En Badajoz un pobre loco amenazó con un martillo á una hija suya, que salió á la calle pidiendo socorro, perseguida por su padre.
Un transeunte que intentó detener al loco, recibió tres martillazos en el pecho.
El loco ha ingresado en el hospital.
Madrid 9 (id. id.)
Dicen de Gijón que se agrava el conflicto de las subsistencias, pues los campesinos se niegan á pagar los tributos.
Ayer ni una sola gota de leche entró en la población.
Madrid 9 (id. id.)
Parece que de acuerdo con S. M. se introducirán algunas reformas en el vestuario de los cuerpos de Infantería de Marina y de Artillería de la armada.
La vida política
Madrid 9 (8.)
Se aseguraba anoche en el Salón de Conferencias del Senado que el general López Domínguez se muestra poco entusiasmado con la campaña que los del bloque vienen haciendo por provincias.
Añadiase, que el general se había expresado en el sentido de que los



republicanos deben ingresar en la Monarquía sin condiciones previas al igual que lo hicieran los posibilistas.

Madrid 9 (id. id.)

Mañana se verificará en Badajoz un nuevo mitin bloquista en el que hablarán los Sres. Gasset y Morete.

Madrid 9 (id. id.)

Se ha separado del partido carlista el candidato de las últimas elecciones en Valencia Sr. Simó.

El círculo tradicionalista celebró sesión acordando protestar de la conducta de gobernador.

## Noticias oficiales

Madrid 9 (13.)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presupuestos de las posesiones del Africa Occidental.

Firma de Gracia y Justicia ya comunicada. Desestimando los recursos interpuestos por los maestros y maestras auxiliares contra la forma de proveer las escuelas vacantes en los distritos de Barcelona, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

## Valencia á Madrid

Madrid 9 (13.)

Dícese que el proyecto de ferrocarril directo de Valencia á Madrid no determina los puntos que atravesará la línea.

La subvención que se le concede es de 75.000 pesetas por kilómetro y de estas 15.000 serán reintegrables en las mismas condiciones que las de los transpirenaicos.

## Del consejo de ayer

Madrid 9 (13.)

Se afirma que en el consejo de ministros de ayer el Sr. Maura se ocupó de los debates parlamentarios aludiendo, especialmente, al proyecto de caducidad de créditos contra el Estado.

Trató de la protesta del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago hecha en su nombre y en el de los Obispos sufragáneos.

El asunto volverá á tratarse en otros consejos.

También en la reunión que ayer celebraron los ministros el de Estado comunicó que tiene concertada la prórroga del concierto comercial con Francia.

## El Rey de Portugal

Madrid 9 (13.30.)

Un personaje portugués afirma que los médicos recomiendan á don Manuel de Portugal que para restablecer su salud haga un viaje por Suiza en donde debe permanecer una larga temporada.

Otros le recomiendan que viaje por mar.

El personaje afirma que el Rey de España ofreció al de Portugal por mediación del conde de la Unión el palacio de Miramar para todo el tiempo que dure su curación.

Crée el personaje que hizo estas manifestaciones, que la ausencia de don Manuel de su reino contribuiría á aumentar la excitación republicana.

## Nieves y frío

Madrid 9 (13.30.)

Sobre Burgos y su provincia descargó una copiosísima nevada. En Avila y Soria también nevó en abundancia.

En Madrid el frío es muy intenso pero el cielo está despejado.

Ayer hubo en esta corte tres grados y ocho décimas bajo cero.

## Habla Moret

Madrid 9 (14.)

Una numerosa representación de liberales de San Sebastián visitaron al Sr. Moret en Biarritz donde se halla con su familia. Reiteraron su adhesión á las doctrinas y tendencias de sus discursos de Zaragoza y Bilbao.

El Sr. Moret les manifestó que hay necesidad de persistir en la obra de alianza liberal haciendo fecundizar en España.

## La prensa de la mañana

Madrid 9 (13.)

Los periódicos liberales de hoy se ocupan principalmente de la

protesta de los Prelados gallegos contra el proyecto de caducidad de créditos.

«El Imparcial» elogia al Sr. Besada por dicho proyecto diciendo que es el único ministro conservador-liberal á la usanza de Cánovas, Silveira y Villaverde.

Teme que la protesta contra el proyecto de los Prelados de Compostela se imponga una vez más al poder civil coartando su soberanía y dice que el proyecto sirve de piedra de toque para probar el liberalismo del Sr. Maura.

«El Liberal» habla de lo mismo y expone idénticos argumentos.

Crée que el Sr. Besada mantendrá su proyecto en defensa de los intereses públicos.

Opina que la actitud de los Prelados gallegos la imitarán los demás justificándose con ello la existencia del problema clerical.

Como se vé los periódicos propagandistas del bloque aprovechan la justa protesta de los Prelados de esta provincia eclesiástica para sacar nuevamente á plaza el fantasma del clericalismo.

La protesta de nuestro Emmo. Prelado está justificadísima porque con la aprobación del citado proyecto se daría un corte de cuentas en un plazo perentorio lo cual no es admisible porque la Iglesia vive en lo económico al amparo de las leyes concordadas (1851-1860 y 1867) que estas no pueden modificarse por una sola de las partes.

El Sr. Cardenal Arzobispo dirigió su exposición-protesta no solo al gobierno y á las Cortes sino á todos los diputados lo cual evidencia cuanta es su confianza en que habrá de ser reconocido el error en que incurrió—sin duda involuntariamente—el señor Besada al redactar el proyecto de ley sin establecer las excepciones que son justas. N. de la R.

Durante todo el día de hoy funcionó con mucho retraso el telégrafo debido, según parece, á las nevadas que descargaron por Castilla.

A última hora de la tarde se comunicó Madrid con Coruña siendo esto causa de que esta sección aparezca incompleta.

Al comenzar las nevadas empiezan las interrupciones telegráficas causándonos grandes trastornos que no está en nuestra mano el evitar.

El mal servicio telegráfico, que tanto dinero nos cuesta y al cual siempre hemos dedicado la preferencia que merece, puede más que nosotros. No protestamos pero hacemos constar el hecho.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se alquila un espacioso local á propósito para oficinas ú otra cosa análoga. Darán razón en la calle del Franco, 44, 1.º

### SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 50 moderno de la calle de la Calderería frente á la Iglesia de la compañía, de nueva construcción, libre de todo gravamen.

El notario Fernández Suárez, Plazuela de San Martín número 5 ante quien se celebrará la subasta de 11 á 12 del día 30 de Enero de 1909 es quien informará del precio y condiciones.

### ARRIENDO

Se hace de la casa número 17 de la calle de Entremuros. Razón S. Roque 27.

### ARRIENDO

Se hace de la casa con huerta número 5 de la calle de las Huertas. Dará razón el escultor Sr. Magariños.

### VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda ventajosamente la casa de nueva construcción sita en la calle del Correo y de la Plaza de Isabel II de la villa de Arzúa, con espaciosos locales para Comercio, piso alto con grandes habitaciones para vivienda, y sus correspondientes desvanes.

Las proposiciones se admiten en casa de los Sres. Lalinde y Martínez de esta ciudad.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, estando libre de pensión y contando con los servicios siguientes:

Dos espaciosos pisos provistos ambos de cocina, y abundantes luces, y amplios bajos con cocina también, reformados recientemente con gusto y elegancia, y destinados en la actualidad á despacho de vinos del Ribero, á cuyo fin cuenta con escogida clientela. En la misma darán.

### SUBASTA

Se vende la casa núm. 19 moderno de la calle Nueva, compuesta de planta baja, dos pisos y huerta unida, siendo la extensión de esta 154 metros cuadrados.

Está inscrita y libre de pensión. Informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 58 y 60 de la calle del Horreo, unidas y libres de toda pensión.

Informará D. Cándido de Castro en sus almacenes de maderas, teja y ladrillo.

## A los comerciantes de ultramarinos

Los jefes y oficiales del regimiento de Zaragoza, acordaron sacar á subasta entre los comerciantes de esta plaza y fuera de ella, el suministro de los artículos de primera necesidad que al final se expresan, para el consumo particular de dichos señores y de las clases de tropa del regimiento expresado, que tengan familia en esta ciudad.

Las condiciones y bases de la subasta del indicado suministro, serán facilitadas á quien las interese hasta el día doce del actual, de la comisión gestora, sita en el cuarto de Banderas del cuartel de Santa Isabel, de 10 á 12 de la mañana.

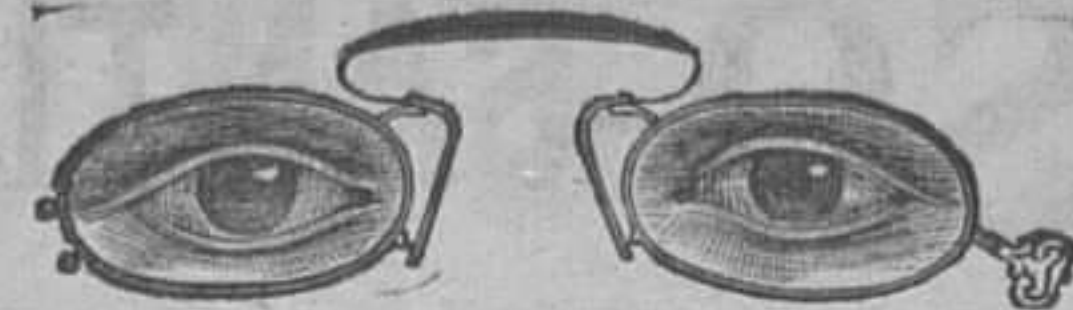
Artículos que se citan:  
Aceite de oliva, Superior, 1.ª y 2.ª clase.  
Arroz, 1.ª y 2.ª  
Habichuelas blancas 1.ª  
Café, tres clases graduales.  
Azúcar, Blanca y terciada.  
Bacalao, Escocia y otra clase más.  
Pastas para sopa, Variedad.  
Jabón, ordinario para cocina.  
Garbanzos, 1.ª y 2.ª clase.

## QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu Claverol de Guadalupe fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á las resoluciones del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros; propietario en Guadalupe, en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que han de sortear el día 14 de Febrero próximo y que se suscriban en este Centro, el mas antiguo de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que mas seguridades ofrece á los contratados, cual lo demuestra el llevar pagado las redenciones de mozos la cuantiosa suma de diez y siete millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles dirigirse á D. Tomás Chicot—Laureles 19.  
Santiago 14 de Diciembre de 1908.



Posible sea que á usted asigun tico de ser el atigmático mo el defecto visual que encuentre en mayor número de paciente que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schott es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el

OPTICO CIENTIFICO  
**JAIME PARDO MONTES**  
PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante.  
Honorarios módicos.

## Pompas Fúnebres

PLAZA DE FELJOO, 3  
—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

PLAZA DE FELJOO, 3

## TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

## Para la Exposición

La cerámica de Buján, ofrece á los constructores de las obras de la exposición, ladrillos en todas formas y dimensiones, á precios ventajosísimos. También ofrece maderas de pino del país en las dimensiones que se soliciten á dicha fábrica.

Hay grandes existencias en ladrillos de uso corriente.

Informarán:  
En esta ciudad, Rúa de S. Pedro 11.  
En Ordenes D. Celestino Amigo.

## BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante Fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público:

	Pesetas.
Anteojos y lentes corrientes á . . .	0'25
Idem id. medios finos . . . . .	0'75
Idem id. finos periscópicos ó cualquier otra marca . . . . .	2
Lentes montados al aire modelo París cristal extrafino . . . . .	2
Idem id., id., modelo Americano . . . . .	2'25
Anteojos y lentes de Roca primera . . . . .	4'50

En cristales de color para todas graduaciones, desde 2 á 5 pesetas.

Existen además gran surtido en cristales y armazones sueltas de todas las clases y formas.

## JESUS AMALLO

Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

Cuenta además esta casa con grandes existencias en Relojería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, todo á precios muy ventajosos.

## JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Lade mas confianza en esta profesión.



EL SEÑOR

## D. Manuel Puertas Lema

FALLECIO A LAS DIEZ DE LA NOCHE DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

Su Director espiritual Rvdo. P. Marquina; la viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

**RUEGAN á las personas piadosas y á las de su amistad tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las diez y media de mañana domingo á la capilla de la R. é I. Cofradía del Rosario en donde se celebrará á continuación el funeral de entierro.**

**El funeral de honras será el jueves 14 del corriente en la referida Capilla y á la hora de once.**

CASA MORTUORIA, PREGUNTOIRO 15.

Enero, 9 de 1909.

Todas las misas que celebren los RR. PP. Franciscanos los días 10 y 11 serán aplicadas por el alma del finado; los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de Rosario y General de Animas y en la parroquia de San Félix los días 10 y 14 recibirán el estipendio de tres pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Vicenta Soto Adan

DE MARTINEZ CARRETE

FALLECIO EL 11 DE ENERO DE 1908

Q. E. G. H.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren pasado mañana lunes 11 del corriente en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por su alma.

La familia; el Director de «Gaceta de Galicia» (hijo político)

**RUEGAN á las personas de su amistad encomienden al Señor el alma de la finada y asistan á alguna de dichas misas, por lo que anticipan gracias.**

Santiago, 9 de Enero de 1909.



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

### EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacaleo l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo; niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

### LA EQUITATIVA

DOS

## Estados Unidos del Brasil.

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

A SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA MAS IMPORTANTE Y ACREDITADA DE LA AMERICA DEL SUR

Oficina principal: en el edificio de su propiedad: Avenida entral, 125, Rio Janeiro

Dirección general para España: ALCALA, 12, MADRID

### CONSEJO ADMINISTRATIVO

Presidente.—Excmo. Sr. D. TRINITARIO RUIZ Y CAPDEPON

Consejero de Estado, Senador Vitalicio, Ex ministro de la Corona y Ex Gobernador del Banco de España

Vicepresidente. D. ENRIQUE PEINADOR Y VELA

Industrial, Médico y Propietario de las aguas de Mondariz.

Consejero Letrado.—Ilmo. Sr. D. ALFONSO CABELLO Y GUILLEN DE TOLEDO

Abogado y Propietario.

Director Médico.—Dr. JESUS SARABIA Y PARDO

Médico y Propietario.

Presidente.—D. HARALD O J. DAHLANDER Y FRANCES.

Contador.—D. FRANCISCO JOSE DE MACEDO COSTA.

Seguros realizados por valor de más de 500.000.000 de Pesetas  
Sinistros pagados por valor de más de 10.000.000 de Pesetas

SEGUROS DE VIDA CON SORTEO SEMESTRAL EN METALICO

### EL MAS VENTAJOSO

Con una de estas pólizas se puede, simultáneamente, sin que una cosa perjudique á la otra

Constituir un capital. Garantizar el porvenir de la familia.

Posibilidad de recibir, una vez cada semestre, en METALICO, el importe total de la póliza.

Con muy pequeño gasto se puede hacer todo esto, porque esta Sociedad, siendo exclusivamente mutua, otorga ventajas excepcionales á los asegurados, con no tener título de Socios fundadores, ni acciones de ninguna clase que reembolsar. Las ganancias se reparten únicamente entre los asegurados como beneficios.

En la dirección general para España en Madrid, se harán en presencia de los interesados, los sorteos de los seguros realizados en España.

Pedid prospectos.—Se hacen proposiciones para Agentes.

Delegado general en la Región Gallega:

**Pedro Cayón**

San Francisco, 18.—SANTIAGO DE COMPOSTELA.

## HOUSTON LINE

COMPANIA DE VAPORES

Viajes rápidos á la América del Sur

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Vigo el 12 de Enero, el vapor

### HESPERIDES

Precios reducidos para pasajes de 3.ª clase.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda documentación dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para pasajeros de tercera clase, pan fresco y vino en todas las comidas. Asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

Agente general en Vigo D. RAMON N. SOLER, calle de la Victoria. (Detrás del Jardín de la Alameda).

## GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BERA Y COMPAÑIA**

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estrella Barnacregio de cuerdas calzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia. Se venden en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vituda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

## Turrón

A las personas que tengan necesidad de hacer algún obsequio estos días, les conviene visitar esta antigua casa, en donde encontrarán los sabrosos mazapanes y turrones frescos siendo por necesidad más jugosos y mejores que los fabricados hace meses, esta casa se encarga de hacer las alegorías que se deseen, con 24 horas de anticipación. Botellas desde 4 reales, Juguetes para Reyes, Caramelos, bombones, almendras de todas clases.

## Mazapan

### Productos y veterinarios



**Hippophil.** Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.  
**Mixtura Flok.** Resolutivo de primera, cura esparavanes, agrionas tumores duros, etc.  
**Ungüento Flok.** Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.  
**Anticólico Flok.** Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.  
**Ungüento Neiman.** Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

Mostaza veterinaria especial

Depósito en todas las

FARMACIA R. BESCANA

Toral 11.—SANTIAGO

### B. BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Núñez de Pelayo.—José Zuhoneza

Alfonso Pérez Herra.—Conde de las Navas,

Angel Guerra, etc., etc.

**Precio UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

### FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.- Valencia

Grabados artísticos y comerciales.

Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.

Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Punciones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Foadores, Numeradores y Taladradores,

Fotograbado, Zincogrado y Estereotipias.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

### Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Cura reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## PIO S. CARRASCO

VLLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame

Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estro á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

## Mala Real Ingles

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

de 17 de Noviembre de 1908 al vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo

SEVERN

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta comida y jugosos mismos camarotes.

## Hamburg-América Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZE IN CECILIE

Y

KEFURST BISMARCK

hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 290 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Retaja de precios por farruco para los puertos del interior de México.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña